



MOP termina obras de emergencia para protección de ribera del Río Maule en Constitución

Constitución, jueves 7 de mayo de 2026.- El Ministerio de Obras Públicas (MOP), a través de la Dirección de Obras Portuarias (DOP), realizó la recepción del proyecto "Reposición de Emergencia Protección de Ribera Río Maule", en la comuna de Constitución, una intervención estratégica que consideró una inversión de \$2.549 millones y que permitirá mejorar las condiciones de seguridad y resiliencia del borde fluvial.

La iniciativa abordó dos sectores críticos: Isla Orrego y El Pasaje. En el primero, se ejecutaron trabajos de recarga de roca en zonas dañadas y la cons-

trucción de un enrocado de 300 metros para el cierre de la abertura de la isla, utilizando material de alta resistencia, con el objetivo de mitigar procesos de erosión y eventos de crecida. En el sector El Pasaje, en tanto, se construyó un muro de hormigón armado de 40 metros lineales, incorporando accesos con criterios de accesibilidad universal, además de obras complementarias como limpieza de sumideros y despeje del cauce.

La Seremi del MOP en el Maule, Yasna Cancino, señaló que "en el marco de la operación invernal estas dos intervenciones vienen a dar mayor seguri-

dad a los habitantes y visitantes de Constitución. El espigón en la Isla Orrego facilitará la llegada del río Maule al mar y la protección del sector El Pasaje entrega seguridad y mejora las condiciones con infraestructura de accesibilidad universal".

Por su parte, la directora regional de Obras Portuarias del Maule, Carolina Solorza, señaló que "esta es una obra relevante para Constitución, porque no sólo repone infraestructura dañada, sino que fortalece la protección del borde del río Maule frente a eventos extremos. Aquí hay una inversión significativa del Estado orientada a

La intervención, que supera los \$2.500 millones de inversión, permitió recuperar infraestructura clave para la Isla Orrego y el sector El Pasaje en la costanera, fortaleciendo así la protección fluvial y el uso seguro del borde río

dar mayor seguridad a la comunidad, resguardar espacios de alto valor social y mejorar las condiciones para el desarrollo de actividades en el borde fluvial, siempre bajo criterios

de uso responsable y seguro de la infraestructura".

La iniciativa consideró un plazo total que se extendió hasta marzo de 2026, incorporando modificaciones nece-

sarias para asegurar la correcta ejecución de las obras, incluyendo requerimientos locales como intervenciones mejorando el entorno del Memorial de Isla Orrego.

